

EL EDUCADOR FÍSICO Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, DISYUNTIVAS ENTRE LO TEÓRICO Y LO CONTEXTUAL

THE PHYSICAL EDUCATOR AND CURRICULAR ADAPTATIONS IN INCLUSIVE EDUCATION, DILEMMAS BETWEEN THEORY AND CONTEXT

O EDUCADOR FÍSICO E AS ADAPTAÇÕES CURRICULARES NA EDUCAÇÃO INCLUSIVA, DILEMAS ENTRE O TEÓRICO E O CONTEXTUAL.

Heriberto Téllez-Ruiz¹

Fecha de recepción: 19 de octubre del 2020

Fecha de evaluación: 15 de diciembre del 2020

Para citar este artículo: Téllez-Ruiz, H. (2021). El educador físico y las adaptaciones curriculares en la educación inclusiva, disyuntivas entre lo teórico y lo contextual. *Lúdica Pedagógica*, (33), 37-43. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LP/article/view/13215>

Resumen

Este artículo de investigación ha sido elaborado a partir de una encuesta tipo cuestionario que se realizó a docentes de Educación Física adscritos a la Secretaría de Educación del Distrito, en Bogotá D.C., con asignación académica tanto en básica primaria como secundaria, a fin de recoger las concepciones que ellos tienen frente a la flexibilización del currículo y en especial a las adaptaciones curriculares, y cómo las integran a sus prácticas educativas inclusivas dirigidas a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE). Los resultados muestran que los docentes participantes, aunque atienden a estudiantes con NEE y cuentan con programas de inclusión en las instituciones educativas (IE) donde laboran, tienen imprecisiones en la conceptualización de flexibilización curricular y adaptación curricular. Algunos desconocen la terminología y la gran mayoría realiza sus prácticas pedagógicas adaptadas desde los imaginarios y no desde el deber ser, con lo cual limitan la inclusión a un ejercicio concomitante de la educación en términos de exigencia gubernamental del orden local o nacional, es decir, se limita a cumplir con lo normativo.

Palabras clave: flexibilización curricular; adaptación curricular; Educación Física; inclusión.

Abstract

This article is based on a questionnaire-type survey carried out with Physical Education teachers, assigned to the District Education Secretary, in Bogotá D.C., with academic assignments in both elementary and high school, to collect the conceptions they have regarding curriculum flexibility and especially curricular adaptations. Also, how they integrate them into their inclusive educational practices aimed at students with special educational needs (SEN). Although they serve students with SEN and have inclusion programs in the educational institutions (EI) where they work, the results show that the participating teachers have inaccuracies in the conceptualization of curricular flexibility and curricular adaptation. Some are unaware of the terminology, and the vast majority carry out their pedagogical practices adapted from the imaginary and not from what

¹ Doctorando en Educación, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá D. C., Colombia. Directivo docente Secretaría Distrital de Educación, Bogotá d.c., Colombia. htellezr@upn.edu.co. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2143-6797>

should be, thus limiting inclusion to a concurrent exercise of education in terms of local or national government demands, that is, it is limited to complying with the regulations.

Keywords: curricular flexibility; curricular adaptation; physical education; inclusion.

Resumo

Este artigo de pesquisa foi elaborado a partir de um inquérito tipo questionário realizado com professores de Educação Física vinculados à Secretaria de Educação do Distrito, em Bogotá D.C., com atribuição acadêmica tanto no ensino fundamental quanto o ensino médio, a fim de coletar as concepções que eles têm sobre a flexibilização do currículo e, principalmente, as adaptações curriculares, e como as integram em suas práticas educacionais inclusivas voltadas aos alunos com necessidades educacionais especiais (NEE). Os resultados mostram que os professores participantes, embora atendam alunos com NEE e possuam programas de inclusão nas instituições de ensino (IE) onde atuam, apresentam imprecisões na conceituação de flexibilização curricular e adaptação curricular. Alguns não conhecem a terminologia e a grande maioria realiza suas práticas pedagógicas adaptadas desde o imaginário e não desde o dever ser, com o qual limitam a inclusão a um exercício concomitante da educação em termos da exigência do governo local ou nacional, ou seja, limita-se ao cumprimento dos regulamentos.

Palavras-chave: flexibilidade curricular; adaptação curricular; Educação Física; inclusão.



INTRODUCCIÓN

El reto de la educación inclusiva en la actualidad es que esta sea con calidad, con equidad, sin estigmatizaciones ni discriminaciones de ninguna índole, que el acceso a ella sea con principios de igualdad, universalidad y calidad, en donde los niños, niñas y adolescentes, con o sin necesidades educativas especiales (NEE en adelante), puedan coexistir durante todas las etapas que cubre la vida escolar.

Para ello, se hace necesario que en la escuela se circunscriba un completo engranaje de los actores dinámicos de la comunidad educativa, estudiantes, docentes, familia, comunidad y gobierno, que apunten a un mismo principio: ser garantes del derecho universal a la educación de los niños, niñas y adolescentes. Y en ese mismo sentido el papel del docente es protagónico, toda vez que el primer contacto de los escolares con una figura garantista en las IE es el profesor.

Este artículo surge de una reflexión sobre las prácticas pedagógicas inclusivas de un grupo de docentes de Educación Física de la Secretaría de Educación del Distrito, a partir de sus concepciones y percepciones sobre la flexibilización curricular y las adaptaciones del currículo.

Para el planteamiento de la discusión, partimos de la teorización acerca de flexibilización curricular, adaptaciones curriculares, y la contextualización de adaptaciones curriculares en Educación Física.

MARCO TEÓRICO

La flexibilización y las adaptaciones curriculares deben estar presentes en el ejercicio docente, si se quiere y se piensa una escuela verdaderamente inclusiva, y frente a esto no puede quedar al margen la clase de Educación Física. Por ello, el interés de abordar esta temática queda expuesto en investigaciones que manifiestan cómo los docentes de Educación Física se ven enfrentados a situaciones adversas, al momento de realizar las adaptaciones curriculares o la flexibilización del currículo. Así lo exponen Fernández *et al.* (2016), en su artículo, en el cual devela que aunque los docentes de Educación Física tienen toda la disposición para atender a estudiantes con NEE, declaran hallar importantes limitantes a nivel pedagógico y didáctico, e incluso administrativas,

entre ellas las adaptaciones curriculares individualizadas, lo que conduce a que la intervención con los estudiantes no sea adecuada; los mismos profesores, siendo autocríticos, desestiman su idoneidad para asumir prácticas pedagógicas inclusivas.

Otra situación que se presenta al momento de realizar las adaptaciones curriculares y que se podría tipificar como adversa para las prácticas pedagógicas inclusivas en el área de Educación Física, es cuando dicha estrategia didáctica no abarca el total de los estudiantes con NEE, sino que se atiende un tipo específico de discapacidad, tal y como lo plantean Hernández, Labrador, Niort, Berbel y Trullols (2017), quienes aseveran que las adaptaciones se encaminan a aquellos estudiantes que la presentan a nivel motor, dejando de lado la del tipo intelectual. Podría inferirse que lo anterior obedece al imaginario, del mismo docente, de que la clase de Educación Física solo es práctica.

De acuerdo con lo anterior, frente a las dificultades en la forma como asumen las prácticas inclusivas y el desconocimiento de herramientas pedagógicas y didácticas, los docentes de Educación Física argumentan la falta de preparación para asumir la atención de estudiantes con NEE, por lo cual acuden a aquello que consideran se debe hacer, a imaginarios, o a la experiencia adquirida a través de los años (Santamaría, Ruiz, Puchalt, Ros y Martín, 2016), y dejan recaer sobre la administración, entes reguladores del sistema educativo, toda la responsabilidad por la cualificación de su ejercicio profesional en inclusión.

Para una mejor comprensión, conceptualización y contextualización del tema central de este documento, revisaremos las definiciones que nos ocupan en términos de inclusión.

Flexibilización curricular

Otrora la manera como se manejaba el currículo para estudiantes con discapacidad era el denominado currículo diferencial, que consistía en seleccionar unas temáticas distintas para los escolares con NEE, las cuales distaban de aquellas incluidas en las mallas curriculares de los demás estudiantes. Esto, no obstante, agrandaba la brecha social para los estudiantes con discapacidad, y en definitiva no resultaba ser una verdadera educación inclusiva, toda vez que unos (estudiantes con NEE) y otros (estudiantes sin NEE)

compartían el mismo espacio pero no bajo las mismas condiciones en términos de igualdad y accesibilidad al conocimiento, entonces se dio una transición al currículo flexible:

En pocos años se ha pasado del paradigma de la integración, donde alumnos con y sin discapacidad estudian en un mismo centro educativo pero con un currículum diferenciado que atendía a sus necesidades específicas; al paradigma de la inclusión, donde las diferencias se toman como una categoría inherente al hecho educativo y por lo tanto todos los alumnos aprenden juntos el mismo currículum. (Santamaría *et al.*, 2016, p. 496)

Para el contexto nuestro, en documento proferido por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, del año 2017, se delimita que un currículo flexible es aquel que de base mantiene los mismos contenidos del plan de estudios, con los mismos objetivos, pero que se vale de diferentes estrategias para que el acceso al conocimiento sea posible para todos los escolares, todo ello mediado desde lo administrativo, lo pedagógico y lo didáctico.

Un currículo flexible es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos: es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural de estilos de aprendizaje de sus alumnos, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender. (MEN, Decreto 1421, 2017, p. 5)

En suma, la flexibilización curricular se basa en la integración de didácticas flexibles al aprendizaje, que eliminen barreras que se constituyen en limitantes para el aprendizaje o el acceso al conocimiento (Zubiría, 2004, citado por Arenas y Sandoval, 2013).

La flexibilización curricular marca el punto de partida en el continuo de las adaptaciones curriculares. Podría iniciarse en cualquier momento del proceso educativo y tiene como propósito garantizar el alcance de los objetivos del grado, ciclo y nivel académico en el que se encuentre el estudiante con NEE. (Acosta, 2010, p. 36)

Adaptaciones curriculares

En términos de Piaget, la adaptación es un ajuste o engranaje armónico entre el conocimiento que recibe el individuo y el conocimiento que posee, aquí, en cuanto a adaptaciones curriculares para estudian-

tes con NEE, resultan ser estrategias didácticas diseñadas para posibilitar su acceso al conocimiento, en igualdad de condiciones que sus pares. Tales estrategias tienen como propósito eliminar todo aquello que dificulta el acceso al conocimiento por parte de los estudiantes con NEE, a través de modificaciones o ajustes de los componentes propios del currículo, y el docente es quien diseña tales adaptaciones, sin desconocer que sobre este proceso hay responsabilidades administrativas (Acosta, 2010).

La flexibilización busca igualdad en las condiciones de accesibilidad a la enseñanza de los estudiantes que se encuentran por encima o por debajo del promedio de aquellos denominados estudiantes regulares (Galve y Trallero, 2002, citados por Navarro-Aburto *et al.*, 2016).

Las adaptaciones curriculares se definen como acomodaciones o ajustes de la oferta educativa común —tal como está plasmada en el currículo de la escuela— a las necesidades y posibilidades del alumno discapacitado, seleccionando objetivos, contenidos y actividades adecuados. (Unesco, 2003, p. 46)

Así las cosas, las adaptaciones, según Garrido (2009, citado por el Ministerio de Educación Nacional, 2015), pasan por tres niveles:

- Adaptaciones curriculares del centro
- Adaptaciones curriculares del aula
- Adaptaciones curriculares individuales

Adaptaciones curriculares en Educación Física

Al igual que las otras áreas fundamentales del conocimiento, la Educación Física es susceptible de tales adaptaciones curriculares, las cuales seguirían una forma de protocolo que va desde el conocimiento del diagnóstico de cada estudiante, para dar contexto a la discapacidad de aquellos con NEE; verificación del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), que como su nombre lo indica es una herramienta que contempla un diseño de actividades ajustadas a la particularidad de cada estudiante, esto permite que el docente lo conozca más de cerca, para, finalmente, diseñar las adaptaciones *in situ* (Rosa y García, 2018).

Siguiendo a Rosa y García (2018, citando a Arráez, 2008; Bonany *et al.*, 2016; Pinilla, 2011 y Ríos, 2004;

2005), se destacan aspectos para tener en cuenta al momento de realizar adaptaciones en las clases de Educación Física dirigidas a estudiantes con NEE:

1. Adaptaciones direccionadas al medio: espacio donde se desarrolla la clase (estructura, diámetro) y material didáctico (cantidades, texturas, colores) adaptado.
2. Adaptaciones en lo metodológico para la realización de la clase: debe contemplar los estilos de enseñanza y las estrategias de comunicación, para que estas sean eficaces, efectivas y eficientes, en lo verbal, lo visual y lo kinesiológico.
3. Adaptaciones en la selección de los contenidos y la manera como se proponen las actividades que se desarrollarán para alcanzar los objetivos trazados.

En definitiva, la clase de Educación Física por tener un alto componente de trabajo práctico, realizado en espacio abierto el cual requiere una mayor atención que en aula (salón espacio cerrado) por parte del docente, y que solicita la utilización de gran variedad de material didáctico de diferentes formas y tamaños, demanda agenciar multiplicidad de adaptaciones tendientes a propiciar una educación física inclusiva.

METODOLOGÍA

Se busca determinar si el conocimiento de los docentes, y sus prácticas inclusivas, corresponden a lo planteado desde lo teórico y lo normativo o si hace parte de imaginarios.

La metodología que se ha utilizado en esta investigación es de tipo cualitativa, como técnica se diseñó e implementó un cuestionario de percepción con respuestas múltiples para la recolección de datos, que permite el acopio de la información sin entrar en contacto con el objeto de estudio para la observación *in situ* (Meneses, 2016), toda vez que la actual situación de emergencia sanitaria restringe la realización de clases presenciales. Este cuestionario, a través de un número de preguntas, busca obtener la información requerida para alcanzar los objetivos propuestos en el estudio. Se diseñaron unas preguntas abiertas o de libre enunciación de respuesta por parte del entrevistado, apropiadas cuando no se tiene conocimiento del nivel de información que maneja el individuo frente al tema, y cerradas, también deno-

minadas precodificadas o de respuesta limitada a dos opciones (Casas *et al.*, 2003). De acuerdo con Casas *et al.* (2003), las preguntas fueron redactadas con un lenguaje sencillo, de fácil comprensión, sin ambigüedades en su terminología, no extensas, de manera que los entrevistados pudiesen dar respuestas más o menos unificadas.

POBLACIÓN Y MUESTRA

El cuestionario se aplicó, vía correo electrónico, a un grupo focal de ocho (8) docentes adscritos a la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá, los cuales en su asignación académica cubren, por lo menos, dos de los tres niveles de organización de la educación en Colombia (Preescolar, Educación Básica primaria y secundaria, y Media). Los docentes seleccionados laboran en diferentes IE, y en distintas localidades, para su escogimiento se tuvo en cuenta que en ellas hubiese niños con NEE, esta información fue suministrada por las Direcciones Locales de Educación (DLE), las cuales fueron elegidas de manera aleatoria.

RESULTADOS

Una vez obtenidas las respuestas de los docentes de Educación Física, frente a lo consultado en el cuestionario, los resultados se expusieron presentando, en un primer momento, los conceptos que ellos tienen frente a flexibilización curricular y adaptación curricular, luego dando a conocer las respuestas a las preguntas y por último, se dieron las conclusiones que apuestan a una alternativa de solución a las dificultades que los docentes encuentran en la educación inclusiva en el área.

Los docentes tienen ubicados contextualmente a los estudiantes con NEE, a los cuales atienden en sus prácticas pedagógicas (clases), es decir, que hacen parte de los grupos o cursos que tienen asignados. De igual manera, develan que tienen conocimiento acerca del programa de educación inclusiva que hay en sus IE, asimismo, son conocedores de la obligatoriedad normativa de la atención a estudiantes con NEE y, por tanto, de la responsabilidad de realizar flexibilizaciones curriculares y las inobjetable adaptaciones curriculares al momento de llevar a cabo sus clases. Sin embargo, es en estos dos últimos

conceptos (flexibilización curricular y adaptaciones curriculares) en donde nos enfrentamos a disyuntivas, si se quiere, entre lo teórico y lo práctico, y confusiones entre ambos conceptos y sus respectivas definiciones.

Frente a lo preguntado, con relación a adaptación curricular, los docentes se alejan, aún más, de lo teórico, lo normativo y lo contextual en términos de una verdadera educación inclusiva, en ejemplos tales como que una adaptación curricular sería “no calificar tan duro cuando los estudiantes con discapacidad no pueden hacer un ejercicio”, es decir, la relacionan con la evaluación sin tener en cuenta procesos. Otro encuestado la considera como “si el estudiante no puede aprender un ejercicio en especial, se le asigna otro que sí pueda, uno más fácil”, que es tanto como crear un currículo alterno o paralelo, diferencial como se mencionó anteriormente, y que fuera el predecesor del hoy currículo flexible. Uno más las expresó en función de *asistencia* “a ellos se les presta mayor atención y se les acompaña más en lo que puedan y quieran hacer, es casi que dejarlos jugar”, es decir, la adaptación queda relegada a un ejercicio de supervisión y cuidado, al margen de las temáticas y logros propuestos en el currículo para todos los estudiantes. Esto en realidad da muestra de una exclusión y no inclusión educativa.

Algunas de las respuestas frente a la pregunta: ¿Qué entiende por flexibilización curricular?, fueron:

Respuesta 1. Son las adaptaciones que se hacen a los contenidos teniendo en cuenta la condición de discapacidad o de necesidad educativa del niño o niña.

Respuesta 2. Flexibilización curricular es adaptar las temáticas de grado al nivel de aprendizaje que lleva el estudiante, con el objetivo de ir guiándolo a su ritmo de aprendizaje. Ej: Si el curso está viendo multiplicación pero el niño no sabe sumar pues lo que se debe hacer es flexibilizar la materia para que el niño aprenda a sumar.

Respuesta 3. Adaptar, modificar, estructurar el currículum frente a las necesidades y capacidades de los estudiantes, haciéndola accesible a todos.

Respuesta 4. Adaptar el desarrollo pedagógico a partir de unas necesidades específicas en algunos estudiantes.

Respuesta 5. Es la dinámica académica para el estudiante con NEE.

Respuesta 6. Son los ajustes razonables a los desempeños académicos de cada área.

Con respecto a las dificultades que los docentes encuentran frente al ejercicio de prácticas docentes inclusivas en Educación Física, manifiestan que el principal problema es no contar con una verdadera formación o capacitación en inclusión, para poder atender la discapacidad en temas relacionados con sus diferentes tipos (diagnósticos). Ellos atribuyen esta situación a una responsabilidad administrativa institucional y local. En segundo lugar, mencionan que carecen de materiales que coadyuven a realizar actividades más encaminadas a la atención de estudiantes con NEE —aquí hacen referencia a material didáctico adaptado— y en tercer lugar, mencionan que la ausencia de un docente de apoyo, educador especial, hace que las actividades motoras propuestas para los estudiantes con NEE sean riesgosas.

CONCLUSIONES

Los docentes muestran, claramente, una buena disposición para la atención de estudiantes con NEE, sin embargo, develan un gran vacío conceptual en los términos de flexibilización y adaptación curricular. Esto impide que la contextualización de las prácticas pedagógicas inclusivas esté acorde a lo consagrado tanto en lo normativo como en lo teórico, y que tampoco sea adecuado el diagnóstico de cada uno de los estudiantes con discapacidad, lo cual requiere que en las IE se brinden espacios de formación y capacitación en educación inclusiva. Dicha formación es una responsabilidad de los entes que regulan el sistema educativo en términos de actualización y cualificación docente, entre ellos las DLE y las del nivel central regional, como son las Secretarías de Educación.

Y cuando se habla de cualificación docente, se hace referencia, en específico, a temas trascendentales como la flexibilización curricular, las adaptaciones curriculares y conocer los tipos de discapacidad; por lo tanto, no es posible realizar una adaptación curricular si no se tiene de antemano el diagnóstico de los estudiantes con NEE, ya que de ello dependen unas estrategias adecuadas para que el escolar acceda al conocimiento en la clase de Educación Física (San-

tamaría *et al.*, 2016), y parte de la problemática en este aspecto es que cuando la discapacidad es física y visible las adaptaciones pueden resultar obvias, no así cuando lo son del tipo intelectual.

Las IE también deben, a nivel administrativo, realizar las flexibilizaciones curriculares, desde lo documental, como lo es el Proyecto Pedagógico institucional (PEI), el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), las mallas curriculares y los planes de estudio, a la luz de las políticas locales y nacionales en educación inclusiva; asimismo, las adaptaciones curriculares en términos de infraestructura, ya que los espacios deportivos deben contar con todas las condiciones de accesibilidad como rampas, barandas, superficies seguras, entre otras, y adaptaciones en los recursos didácticos en dependencia del diagnóstico de los estudiantes con discapacidad (Rosa y García, 2018). De igual forma, contar con recurso humano, docentes de apoyo, según lo normado, de esta manera se garantiza que la atención de estudiantes con NEE, no sea solo una política de cobertura sino de calidad.

REFERENCIAS

- Acosta, E. (2010). *Orientaciones pedagógicas para la atención de niños, niñas y jóvenes con trastornos del aprendizaje*. SED Neuroharte.
- Arenas, F. D. y Sandoval Sáenz, M. S. (2013). Procesos de flexibilización y diversificación curricular: nuevos retos del sistema educativo colombiano para favorecer los procesos de participación en contextos escolares de personas con discapacidad. *Horizontes pedagógicos*, 15(1), 147-157. <https://horizontespedagogicos.iber.edu.co/article/view/421>
- Casas, J., Repullo, J. y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención Primaria*, 31(8), 527-538.
- Decreto 1421 de 2017. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. 20 de agosto de 2017. <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>
- Fernández, R. S., Sanchis, L. R., Puchalt, J. M., Ros, C. R. y Ruiz, J. M. (2016). Inclusión en las aulas de Educación Física. Estudio de casos. *Sportis: Revista Técnico-Científica del Deporte Escolar, Educación Física y Psicomotricidad*, 2(3), 496-514.
- Hernández, F., Labrador, V., Niort, J., Berbel, G., y Trullols, M. (2017). Respuestas del profesorado de Educación Física ante conflictos con alumnado con discapacidad intelectual y física. *Retos*, 31, 123-127. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5841357>
- Meneses, J. (2016). El cuestionario. En A. Fàbregues, J. Meneses, D. Rodríguez-Gómez y M. Paré, *Técnicas de investigación social y educativa* (pp. 17-96). uoc.
- Navarro-Aburto, B., Arriagada, I., Osse-Bustingorry, S. y Burgos-Videla, C. (2016). Adaptaciones curriculares: convergencias y divergencias de su implementación en el profesorado chileno. *Revista Electrónica Educare*, 20(1), 322-339. <https://dx.doi.org/10.15359/ree.20-1.15>
- Rosa, A. y García, E. (2018). Adaptaciones en el área de Educación Física: propuestas prácticas para las discapacidades visual y auditiva. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 23(246) <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7272834>
- Santamaría, R., Ruiz, L., Puchalt, J., Ros, C. y Martín, J. (2016). Inclusión en las aulas de Educación Física. Estudio de casos. *Revista Técnico-Científica del Deporte Escolar, Educación Física y Psicomotricidad*, 2(3), 496-514. <http://dx.doi.org/10.17979/sportis.2016.2.3.1511>
- Unesco. (2003). Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación. Un desafío y una visión, documento conceptual. <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001347/134785s.pdf>